

Me acaban de chocar, ¿qué hago ahora?

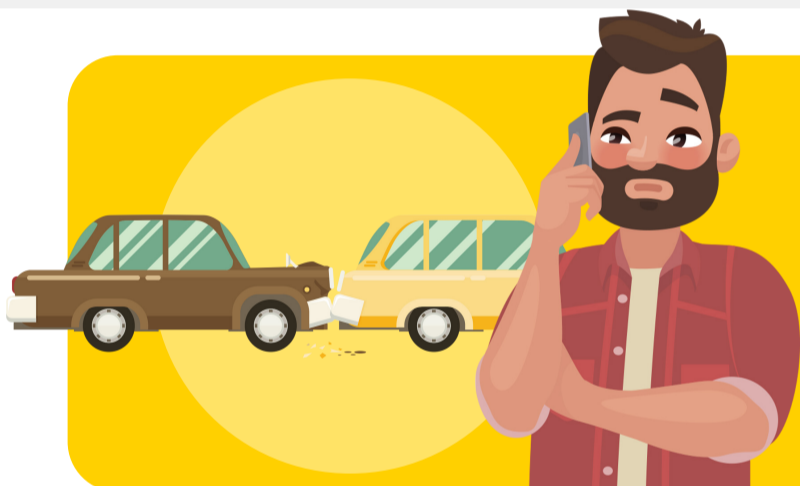


Seguro Aprendo con Liberty Seguros

911



- Si el accidente tiene lesionados, fallecidos o quien te chocó incurre en alguna ilegalidad, como estar bajo la influencia del alcohol o no tener licencia, debes llamar a la policía.



Si el choque no es tan grave y tiene solo daños materiales, debes realizar el reporte del siniestro con tu aseguradora vía web, que es lo más fácil y rápido, o llamando al número de servicio al cliente para asistencia legal In situ.

Por supuesto, siempre que ocurre un accidente **debes recolectar la mayor cantidad de datos posibles del conductor y del otro carro**, pero además debes sacar fotos y, de ser posible, tener testigos de lo ocurrido. Si quien te chocó huye, es clave memorizar y anotar la placa del vehículo, si no es posible, se debe verificar si existen testigos o cámaras de seguridad cerca. **Cualquier dato es útil.**



Si luego del accidente tu carro no puede moverse, **puedes llamar a la asistencia de grúa de tu póliza para que vengán a remolcarlo.**

